



**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA  
REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



FECHA DE SOLICITUD: 31 de Diciembre del 2020

FOLIO No.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE (A) DEL ÁREA SOLICITANTE: M.C. HUGO VICTORIANO MORA  
 FECHA DE ENTREGA Y ÁREA SOLICITANTE: 31 de Diciembre del 2020 Subdirector Académico

¿Los Bienes o Servicios están contemplados en el Programa Operativo Anual? Sí  NO

PROYECTO, ACTIVIDAD Y ACCION	PARTIDA PRESUPUESTAL	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	COSTO ESTIMADO TOTAL + IVA	FIRMA DE CONFORMIDAD DE ENTREGADO
Programa	52901 U079	1		Compra de material y equipo de laboratorios a la empresa BRAN TECHNOLOGY, S. de R.L. de C.V. Se anexan Convenio y Facturas		
				<b>SUB-TOTAL</b>		
				<b>IVA</b>		
				<b>TOTAL</b>	\$374,180.04	

LO ANTERIOR PARA SER UTILIZADO EN: Pago del 50% por el recurso asignado por haber participado en la Convocatoria U079, de la SEP, para Los Programas Educativos de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, Ingeniería en Industrias Alimentarias y para el Departamento de Ciencias Básicas

NOMBRE Y FIRMA  
DIRECTOR DE AREA

ING. FERNANDO MENDOZA  
GOMEZ

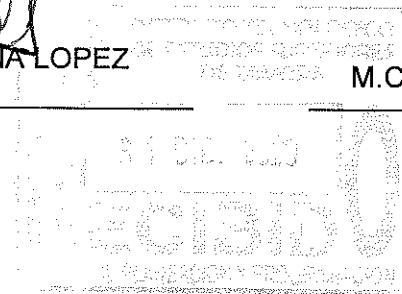
Vo Bo  
NOMBRE Y FIRMA  
JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

C.P. NOEMI ALEJANDRINA LOPEZ  
MENDIETA

Vo. Bo.  
NOMBRE Y FIRMA  
DIRECTOR GENERAL

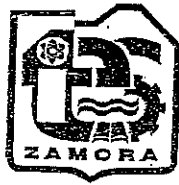
M.C.T.C. MARTÍN SERRATO JÚAREZ

882



Julio 17

# SEP



## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA

# BBVA

28812720

COPIA DE CHEQUE

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 04 de Febrero 2021

Bran Technology S de RL de CV | \$ 187.090.02

CON LETRA: Ciento ochenta y siete mil noventa pesos <sup>02/100</sup> Moneda Nacional

SECRETARIA DE EDUCACION  
RFC: GEM850101 C99  
OFICINA : 7699 GOBIERNO MICHOACAN  
No DE CUENTA: 00116030890  
MORELIA, MICH.

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero

Firma (s)

032515147001761001160308900000012

CUENTA No.

CHEQUE No.

Firma cheque recibido

DISTRIBUCION; Cheque; Beneficiario- Copia Blanca; Archivo Numérico Beneficiario- Copia- Color; Contabilidad

Cuenta	Sub-Cta	NOMBRE	Parcial	Debe	Haber

SUMAS IGUALES:

Hecho por:	Revisado:	Autorizado:	Auxiliares:	Día:	Poliza No.:
------------	-----------	-------------	-------------	------	-------------

BBVA

DEPOSITO EN CUENTA

FECHA / HORA: 05-02-2021 / 14:20:48  
SUCURSAL : 4776  
MOVIMIENTO : 000009639  
PLAZA : MORELIA  
CLIENTE: BRAN TECHNOLOGY S DE RL DE CV  
CUENTA : 0184229266

CHEQUES ACEPTADOS BBVA

CUENTA	N.CHEQUE	IMPORTE
1 00116030890	0000012	187,090.02
TOTAL ACEPTADOS :		187,090.02

TOTAL PRESENTADO	:\$	187,090.02
CHEQUES DEVUELTOS	:\$	0.00
-----		
TOTAL OPERADO MXP	:\$	187,090.02
EFFECTIVO	:\$	0.00
-----		
IMPORTE TOTAL MXP	:\$	187,090.02

>>AK>>09>>00>>HBX04X97X7 <<  
>>00000000009060309<<  
>>14XX20XX40XS<<

ESTIMADO CLIENTE FAVOR DE CONSERVAR ESTE  
DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACLARACION FUTURA

BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO, AV. PASEO DE LA REFORMA 510,  
COL. JUAREZ, C.P. 06600, DEL. CUAUHTEMOC,  
MEXICO, CDMX, R.F.C. BBA-830831-LJ2

BBVA

DEPOSITO EN CUENTA

FECHA / HORA: 05-01-2021 / 09:57:54  
SUCURSAL : 4776  
MOVIMIENTO : 000009515  
PLAZA : MORELIA  
CLIENTE: BRAN TECHNOLOGY S DE RL DE CV  
CUENTA : 0184229266

CHEQUES ACEPTADOS BBVA

CUENTA	N.CHEQUE	IMPORTE
1 00116030890	0000001	187,090.02
TOTAL ACEPTADOS :		187,090.02

TOTAL PRESENTADO	:\$	187,090.02
CHEQUES DEVUELTOS	:\$	0.00
-----		
TOTAL OPERADO MXP	:\$	187,090.02
EFFECTIVO	:\$	0.00
-----		
IMPORTE TOTAL MXP	:\$	187,090.02

>>AK>>07>>00>>HBX10X81X7 <<  
>>00000000009050105<<  
>>09XX57XX54XS<<

ESTIMADO CLIENTE FAVOR DE CONSERVAR ESTE  
DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACLARACION FUTURA

BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO, AV. PASEO DE LA REFORMA 510,  
COL. JUAREZ, C.P. 06600, DEL. CUAUHTEMOC,  
MEXICO, CDMX, R.F.C. BBA-830831-LJ2



Bran Technology S de RL de CV

BTE110420MC8
RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales
AVENIDA TEOPANZOLCO, 619, Reforma, 62260, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos, México
Tel. 7773142783

CLIENTE

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA
ITE940606NN8
USO CFDI: P01 - Por definir
KM. 7 CARRETERA ZAMORA LA PIEDAD, S/N, El Sauz de Abajo, 59720, Zamora, Michoacán, México

Factura 2263

FOLIO FISCAL (UUID) EF31704D-64EC-487D-98B4-15847790199D
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT 00001000000413073350
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR 00001000000406506944
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN 2021-02-04T12:33:46
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN SVT110323827
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI 2021-02-04T12:23:40
LUGAR DE EXPEDICIÓN 62260

CONCEPTOS

Table with 5 columns: Cantidad, Unidad, Descripción, Precio Unitario, Importe. Row 1: 1.00, H87, Derivado del CONTRATO NUM. CADPE-EM-LPN-014/2020 Y/O LA-916039984-E-15-2020-1, \$ 161,284.50, \$ 161,284.50.

Clave Prod. Serv. - 60106200 Materiales de enseñanza de tecnología
Impuestos:
Traslados:
002 IVA Base - \$ 161,284.50 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 25,805.52

IMPORTE CON LETRA

CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVENTA PESOS, 02/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE
FORMA DE PAGO
MÉTODO DE PAGO
MONEDA

I - Ingreso
99 - Por definir
PPD - Pago en parcialidades o diferido
MXN - Peso Mexicano

SUBTOTAL \$ 161,284.50
TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 25,805.52
TOTAL \$ 187,090.02



SELLO DIGITAL DEL CFDI

YwLIQ0aNEqOSCaFss6azSfk2JqHbyun0ro/DQVYpUDWe/RSh+zDkRjfb/Q+UqRKeAPW6KBMB8lqgxm2wL8ztzgiNSPVplqITxv5zmF7kOVixhTmwB/JUFdxXJenTxOA9kTnUk73NFgO9IABw0qgg9ArDqGntqXLm4T7c4pGOFVih0S7Wk+Us8AsMu0UgmTKrETw8xthJWjHiv4EYFeIzPPB0Nj0Awgg39UIZ2HjplIYZ8suPpC0EhPI0Eily56iqG C7bbXaVX5uETIB017I06bLhRz9oa4MnodE0IR10IHkZCZnMQSxmkanvC146fP0K6jg79zOGIB9OFoQ==

SELLO DIGITAL DEL SAT

gHWFgRzZRwvEw/OnzMc9EplabQ5NteRAFP+Pi8G3aHNGqUWA+dbwusKqdmLp1BwHVOHFwAVpSswrU6h3znrA.JvGrElroq3h1dQxraBJW5VUGq830Ba142nBUa hPYcEENzxVbAkc1qfBp2PIDICzDrQmAX7xHmvS+myEbu4ZFwb038XCK1kmXVawoX/DG0CIRI6UFaBlg/GDqazWaGZEj/PfDPvHNYJ2IAqj7MLL0V18XebAwDy9dO1 zJkP02tm3k/TB8zBDL/MrULUPIUNa0y4nNqIqeg4F0ibDLYSpFvXnsbVq4g8iWniRdNeTQMhH0745kVKK3Ow==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|EF31704D-64EC-487D-98B4-15847790199D|2021-02-04T12:33:46|SVT110323827|YwLIQ0aNEqOSCaFss6azSfk2JqHbyun0ro/DQVYpUDWe/RSh+zDkRjfb/Q+UqRKeAPW6KBMB8lqgxm2wL8ztzgiNSPVplqITxv5zmF7kOVixhTmwB/JUFdxXJenTxOA9kTnUk73NFgO9IABw0qgg9ArDqGntqXLm4T7c4pGOFVih0S7Wk+Us8AsMu0UgmTKrETw8xthJWjHiv4EYFeIzPPB0Nj0Awgg39UIZ2HjplIYZ8suPpC0EhPI0Eily56iqGC7bbXaVX5uETIB017I06bLhRz9oa4MnodE0IR10IHkZCZnMQSxmkanvC146fP0K6jg79zOGIB9OFoQ==|00001000000413073350|]

Facturar en línea premium@ CFDI
Descargar gratis este comprobante
en formato digital .XML ingresando a: fel.blikon.com/xml

Para Facturar en Línea ingresa a: fel.blikon.com

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



Bran Technology S de RL de CV

8TE110420MC8
RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales
AVENIDA TEOPANZOLCO, 619, Reforma, 62260, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos, México
Tel. 7773142783

CLIENTE

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA
ITE940606NN8
USO CFDI: P01 - Por definir
KM. 7 CARRETERA ZAMORA LA PIEDAD, S/N, El Sauz de Abajo, 59720, Zamora, Michoacán, México

Factura 2254

FOLIO FISCAL (UUID)
A887F98A-018A-4AAA-9C0E-D3C766A8E822
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
00001000000413073350
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000406508944
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
2020-12-30T18:17:10
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
SVT110323827
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
2020-12-30T18:05:58
LUGAR DE EXPEDICIÓN
62260

Table with 5 columns: Cantidad, Unidad, Descripción, Precio Unitario, Importe. Row 1: 1.00, H87, Derivado del CONTRATO NUM. CADPE-EM-LPN-014/2020 Y/O LA-916039884-E15-2020-1 Pago por concepto 50% anticipo. \$ 161,284.50, \$ 161,284.50

Clave Prod. Serv. - 60106200 Materiales de enseñanza de tecnología
Impuestos:
Traslados:
002 IVA Base - \$ 161,284.50 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 25,805.52

Summary table with 4 columns: Description, Amount, Description, Amount. Rows: IMPORTE CON LETRA (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVENTA PESOS, 02/100 MXN), SUBTOTAL (\$ 161,284.50), TIPO DE COMPROBANTE (I - Ingreso), TRaslADO IVA TASA 0.160000 (\$ 25,805.52), FORMA DE PAGO (99 - Por definir), TOTAL (\$ 187,090.02), MÉTODO DE PAGO (PPD - Pago en parcialidades o diferido), MONEDA (MXN - Peso Mexicano)



SELLO DIGITAL DEL CFDI

Pu9JIG0q7LNQscD+mnz2r0M+SrC/KLzCvzpHCKHaxz5qyKmvSbx1yHTAe5mKnLW78Bn77VlWmVJ5/5f1+XQwqOkba9E9sun8tqxiS9fg4DjDx3fzWPhNvEIY00ITJE146yWC48akbnUmdSxg/nh+/dIA+pPQ5SeMK2IEF9Rbq5xABMyZdd9Ljxs6afdoY7CzDBUMJmz3vIFwgMcX3+0QL0376z5J8jplC0UzTwaVlNfYL36vHQ5Rmb1rUnqvCKx

SELLO DIGITAL DEL SAT

iGv3x8VcZmDSPvNyxIsW6fI4KI/3hgB6Voo2a4qx5O8yFZANO4Z6Zy+CuXOfm4yleorppXaqU8J3P3nCJHYmAIMCRqIQJtuLpOVN+LLrTMS5RwV2quaMjmnCwVve1fNpqnAZ6+cOajZqlb7oAQRgVge6BCasWXDY8mOXCE70uMjkZdjuXTJAVQ13kN9Q0MTc7+yEVSq+5npxkUgSB7PvHxqUF4qwsufdgKPU4csTynukNEYJf3Jz4h12hnyw03mHNvUEr/THsIN8yC/pJRUauOQ/WQm41TNyFVPPGHQRORQlqWTFwt2Zn9CqKEL4+IbwLDs60n5q4ZXg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|A887F98A-018A-4AAA-9C0E-D3C766A8E822|2020-12-30T18:17:10|SVT110323827|Pu9JIG0q7LNQscD+mnz2r0M+SrC/KLzCvzpHCKHaxz5qyKmvSbx1yHTAe5mKnLW78Bn77VlWmVJ5/5f1+XQwqOkba9E9sun8tqxiS9fg4DjDx3fzWPhNvEIY00ITJE146yWC48akbnUmdSxg/nh+/dIA+pPQ5SeMK2IEF9Rbq5xABMyZdd9Ljxs6afdoY7CzDBUMJmz3vIFwgMcX3+0QL0376z5J8jplC0UzTwaVlNfYL36vHQ5Rmb1rUnqvCKxJ9eHYM+oOIHwskQwS/eElg48tzpu3vCaN07pS4eLviehPofluSWxeACB+VFqz5mFDmwfOIsGVZxvA==|00001000000413073350||

Facturar en línea premium® CFDI
Descargue gratis este comprobante en formato digital .XML ingresando a: fel.blikon.com/xml

Para Facturar en Línea ingresa a: fel.blikon.com



2015 - 2021



**Comité de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo**  
Gobierno del Estado de Michoacán

**CONTRATO DE COMPRA VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR LICITACIÓN PÚBLICA  
ELECTRÓNICA NACIONAL**

**CONTRATO NÚM. CADPE-EM-LPN-014/2020 Y/O LA-916039984-E15-2020-1**

CONTRATO DE COMPRA VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA, REPRESENTADA POR EL M.C.T.C. MARTÍN SERRATO JUÁREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA DE OCAMPO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL GOBIERNO", COMO RESPONSABLE DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, REPRESENTADO POR EL MTR. GUILLERMO LOAIZA GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y POR LA OTRA, LA EMPRESA BRAN TECHNOLOGY, S. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. RAÚL RODRÍGUEZ PORCAYO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR", Y PARA REFERIRSE A "EL GOBIERNO" Y "EL PRESTADOR" SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES**

**I. "EL GOBIERNO" DECLARA:**

- I.1 QUE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA, ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 9, 12, 14, 40 Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
- I.2 QUE SU REPRESENTANTE EL M.C.T.C. MARTÍN SERRATO JUÁREZ OCUPA EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA Y TIENE LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA REPRESENTAR A "EL GOBIERNO" EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 9, 12, 14, 40 Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULO 1, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y 24 DE SU REGLAMENTO.
- I.3 QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL GOBIERNO", CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES MEDIANTE CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA VIGENTE N° ITESZ-SSA/1645/2020, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA, ASÍ COMO CON EL LISTADO DE MOVIMIENTOS CHEQUES DE LA CUENTA 0074-7699-19-

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*





2015 - 2021



**Comité de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo**  
Gobierno del Estado de Michoacán

0116030890, DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2020, EMITIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

- I.4 QUE "EL GOBIERNO" CUENTA CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES N° ITE 940606 NN8.
- I.5 QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN EL KM. 7 CARRETERA ZAMORA LA PIEDAD S/N COL. EL SAUZ DE ABAJO C.P. 59720, ZAMORA, MICHOACÁN TEL. 35-15-20-01-77 Y 52-00-130
- I.6 QUE "EL GOBIERNO" DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, Y 2, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA, EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DE LAS ACCIONES DE LOS PROGRAMAS ANTE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS COMPETENTES, DEBIENDO ELABORAR LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS O UNITARIOS QUE CORRESPONDAN ADEMÁS DE INGRESAR AL SISTEMA LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL QUE SUSTENTE EL TRÁMITE, ASÍ COMO DECLARAR ANTE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL, QUE LOS BIENES Y SERVICIOS, FORMARÁN PARTE DEL DOMINIO PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN I DE LA LEY DE PATRIMONIO ESTATAL.

**II. EL "RESPONSABLE DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN" DECLARA:**

- II.1 QUE INTERVIENE EN ESTE ACTO, COMO RESPONSABLE DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN, EL MTR. GUILLERMO LOAIZA GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, NO ASÍ EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y PRESUPUESTALES QUE DERIVEN DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, POR LO QUE TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL SON RESPONSABILIDAD DE "EL GOBIERNO", DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y 24 DE SU REGLAMENTO, ADEMÁS DE QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO ANTE EL COMPRANET COMO UNIDAD COMPRADORA, BAJO LA CLAVE 916039984, CONFORME A LA CÉDULA DE REGISTRO DE LA UNIDAD COMPRADORA EN COMPRANET 5.0. SEGÚN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

- II.2 QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN LA CALLE JUAN B. CEBALLOS N° 441, COL. NUEVA CHAPULTEPEC, C.P. 58280, EN ESTA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN; TELÉFONO 443 113-09-00.

**III. "EL PRESTADOR" DECLARA:**

- III.1 QUE SATISFECHOS LOS REQUISITOS QUE MARCAN EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN V Y VI, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUEDA DEBIDAMENTE ACREDITADA Y CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA, MATERIAL Y HUMANA PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO Y QUE, POR ELLO, NO REQUERIRÁ DE LA CONTRATACIÓN CON TERCEROS EN UN PORCENTAJE MAYOR AL SEÑALADO.

- III.2 QUE EL C. RAÚL RODRÍGUEZ PORCAYO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA BRAN TECHNOLOGY, S. DE R.L. DE C.V., CUENTA CON PODERES AMPLIOS Y

*[Handwritten signature and initials]*

GLG\JCLB\EPA\csa.





2015 - 2021



**Comité de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo**  
Gobierno del Estado de Michoacán

SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO Y OBLIGAR A SU REPRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DEL MISMO, LO CUAL ACREDITA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚM. 31,256, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2018, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ EDUARDO MENENDEZ SERRANO, NOTARIO PÚBLICO N° 7, EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS ASIMISMO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA QUE DICHA PERSONALIDAD NO LE HA SIDO REVOCADA, LIMITADA, NI MODIFICADA EN FORMA ALGUNA.

- III.3 QUE "EL PRESTADOR" CUENTA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES N° BTE 110420 MC8.
- III.4 QUE CONOCE Y SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DE ACUERDO AL PROGRAMA DE ENTREGA Y SUMINISTROS, CALIDADES Y PRECIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.
- III.5 QUE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" MANIFIESTA NO ENCONTRARSE EN ALGÚN SUPUESTO DE LOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 50 Y 60, ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL SECTOR PÚBLICO.
- III.6 QUE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" MANIFIESTA ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS IMPUESTOS.
- III.7 QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN LA AVENIDA TEOPANZOLCO NÚM. 619, COL. REFORMA, C.P. 62260, CUERNAVACA, MORELOS; TEL. 77-73-14-27-83; CORREO ELECTRÓNICO admin@branttechnology.com..

**IV LAS "PARTES" DECLARAN:**

- IV.1 QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I Y 26 Bis, FRACCIÓN II LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE LLEVÓ A CABO LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N° CADPE-EM-LPN-014/2020 Y/O LA-916039984-E15-2020, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2020, DE LA CUAL RESULTÓ ADJUDICADA LA EMPRESA BRAN TECHNOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.
- IV.2 QUE SE RECONOCEN LA PERSONALIDAD QUE LOS ASISTE, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES VERTIDAS SUJETÁNDOSE EN LO SUBSECUENTE A LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA: DEL OBJETO. "EL GOBIERNO" SE OBLIGA A COMPRAR Y CONTRATAR LOS SERVICIOS A "EL PRESTADOR" DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; SERVICIO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Y MOBILIARIO, QUE SE DETALLAN EN LA ORDEN DE PEDIDO RECIBIDA Y FIRMADA NÚMERO LPN-014/2020 Y/O LA-916039984-E15-2020-1, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2020.**

*Handwritten signatures and initials: "gu", "D", "TR"*







2015 - 2021



**Comité de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo**  
Gobierno del Estado de Michoacán

**SEGUNDA: DEL MONTO DEL CONTRATO.** EL PRECIO CONVENIDO POR "LAS PARTES" RESPECTO DE LA COMPRA VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A QUE SE HACE REFERENCIA EN LA CLÁUSULA ANTERIOR ES POR LA CANTIDAD DE \$374,180.04 (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 04/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

**TERCERA: DE LOS PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA Y SUMINISTRO.** "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES Y PRESTAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, EN LAS CANTIDADES SOLICITADAS POR "EL GOBIERNO", A LOS 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ANEXO 1 DE LAS BASES Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASIMISMO QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD CORRESPONDIENTES PARA ESTE TIPO DE BIENES Y SERVICIOS. "EL PRESTADOR" BAJO SU RESPONSABILIDAD DEBERÁ TRANSPORTAR LOS BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS BAJO EL RÉGIMEN COSTO, SEGURO, FLETE, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA HASTA SU DESTINO FINAL EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA EN LA CIUDAD DE ZAMORA, MICHOACÁN, UBICADO EN: KM. 7 CARRETERA ZAMORA-LA PIEZAD S/N, COL. EL SAUZ DE ABAJO, C.P. 59720, ZAMORA, MICHOACÁN, TEL. 351-103-31-80, EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 18:00 HORAS, LOS BIENES Y SERVICIOS SE DEBERÁN ENTREGARSE EN ÓPTIMAS CONDICIONES, DEBIDAMENTE EMPACADOS, EN FORMA QUE SATISFAGA LAS EXIGENCIAS DE TRASLADO Y EMBALAJE, A FIN DE PRESERVAR ÉSTOS Y EVITAR DISMINUIR SU VIDA ÚTIL. EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO NO SERÁ SUBROGABLE NI TRANSFERIBLE.

"EL PRESTADOR" ASUME POR SU ÚNICA Y EXCLUSIVA CUENTA TODA LA RESPONSABILIDAD PROVENIENTE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA CAUSAR A LOS BIENES Y/O PROPIEDADES DE "EL GOBIERNO" AL MOMENTO EN QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO AL PRESENTE INSTRUMENTO.

**CUARTA: DE LA FACTURACIÓN.** "EL PRESTADOR" ESTÁ OBLIGADO A ELABORAR SUS FACTURAS POR LOS BIENES Y SERVICIOS EFECTIVAMENTE SUMINISTRADOS Y RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL GOBIERNO" DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE MENCIONAN EN EL PEDIDO, EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA CUAL SE DERIVA EL PRESENTE CONTRATO. LAS FACTURAS DEBERÁN EXPEDIRSE A NOMBRE DE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA, CON DOMICILIO EN KM. 7 CARRETERA ZAMORA LA PIEDAD S/N COL. EL SAUZ DE ABAJO C.P. 59720, ZAMORA, MICHOACÁN TEL. 351-20-00-177 Y 52-00-130, CON R.F.C. ITE 940606 NN8, EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO GRAVA TASA 16%, PARA LOS EFECTOS FISCALES CORRESPONDIENTES.

LAS FACTURAS DEBERÁN CONTENER LAS FIRMAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE "EL GOBIERNO" FACULTADOS PARA RECIBIR LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO. EN TODO CASO, "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA ELABORACIÓN DE FACTURAS QUE EXPIDA LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, VIGENTES AL MOMENTO DE LA EXPEDICIÓN DE SUS FACTURAS.

**QUINTA: LA VIGENCIA DEL CONTRATO.** SERÁ DE 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, PARA GARANTIZAR LA BUENA CALIDAD O LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIESEN APARECER DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS. IGUAL TIEMPO SE APLICARÁ A LAS MODIFICACIONES O PRÓRROGAS REALIZADAS. SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, POR CUALQUIER MOTIVO SE VERIFICARE LA TRANSMISIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS, LA COMPRA SUBSISTIRÁ EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO.

GLG\*JCLB\*EPA\*csa.

4



Juan B. Ceballos N° 441, en la colonia Nueva Chapultepec,  
C.P. 58280, Morelia, Michoacán, México  
Tel. (443) 313-09-00 y fax 133-09-26,  
juridicocontratos@michoacan.gob.mx  
www.cadpe.michoacan.gob.mx



2015 - 2021



**Comité de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo**  
Gobierno del Estado de Michoacán

**SEXTA: DE LAS CONDICIONES DE PAGO. SE OTORGARÁ UN 50% POR CONCEPTO DE ANTICIPO A LOS 10 (DIEZ) DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y PEDIDO, EL 50% RESTANTE A LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SOLICITANTE, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y LA PÓLIZA DE FIANZA CORRESPONDIENTE PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSIÓN DEL MISMO, CONFORME A LO ESPECIFICADO EN EL PUNTO 4.4 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, Y PRESENTARSE ANTE LA INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 51, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

**SÉPTIMA: DE LAS GARANTÍAS. "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A ENTREGAR PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, GARANTÍA FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO POR EL 10% DEL VALOR DE ESTE CONTRATO, SIN INCLUIR I.V.A., PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y SE OTORGARÁ FIANZA DEL 50% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO POR CONCEPTO DE ANTICIPO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48, FRACCIONES I Y II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

**OCTAVA: DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS. SE HARÁ A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL GOBIERNO", CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PEDIDO, EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE ENTREGA Y SUMINISTROS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

**NOVENA: REPOSICIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS. "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A SUSTITUIR LOS BIENES Y SERVICIOS QUE HAYA ENTREGADO A "EL GOBIERNO" EN MAL ESTADO, EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE QUE SE LE COMUNIQUE LA DEFICIENCIA EN LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS.**

**DÉCIMA: DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. "EL PRESTADOR" QUEDA OBLIGADO A RESPONDER POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS, DE LAS PATENTES Y MARCAS, DE LA CALIDAD DE LOS MISMOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PEDIDO, ANEXO 1 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y EN EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN CASO DE QUE ESTO NO OCURRIERA, "EL GOBIERNO" PODRÁ HACER EFECTIVA LA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.**

**DÉCIMA PRIMERA: DE LAS PENAS CONVENCIONALES. PARA EN CASO DE ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DE "EL PRESTADOR" EN EL PRESENTE CONTRATO O EN EL CASO DE QUE LOS BIENES Y SERVICIOS NO SE ENTREGUEN DE LA MANERA CONVENIDA, SE ESTABLECE COMO PENA CONVENCIONAL UN PORCENTAJE DEL 0.5% SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, POR CADA DÍA DE ATRASO QUE TRANSCURRA DESDE LA FECHA FIJADA PARA LA ENTREGA DE LOS MISMOS, PARA TAL EFECTO, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA DESCONTARÁ DE LA FACTURA PENDIENTE DE PAGO, LA SUMA QUE RESULTE DE LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL, ÉSTA SE ESTIPULA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO INDEPENDIEMENTE DEL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL SEÑALADA, "EL GOBIERNO" PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL PROPIO CONTRATO.**

**EN EL CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE "EL GOBIERNO" CON LA OBLIGACIÓN DE PAGO, LA PENA POR GASTOS FINANCIEROS A FAVOR DE "EL PRESTADOR" SERÁ DEL 0%.**

*Juan B. Ceballos*  
*AB*





2015 - 2021



**Comité de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo**  
Gobierno del Estado de Michoacán

**DÉCIMA SEGUNDA: DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.** "EL GOBIERNO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO. LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 Bis DE LA Y DEMÁS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS ADMINISTRATIVAS SOBRE LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO** MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DE "EL PRESTADOR" ESTIPULADAS EN EL CUERPO DEL PRESENTE CONTRATO, DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL GOBIERNO" Y SIN PERJUICIO DE QUE SE APLIQUEN A "EL PRESTADOR" LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO Y QUE SE LE HAGAN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS OTORGADAS EN SU CASO, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

**DÉCIMA TERCERA: CAUSALES DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS CAUSAS QUE PUEDEN DAR LUGAR A LA RESCISIÓN DEL CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL Y SIN MÁS TRÁMITE, SON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

- 1). SI "EL PRESTADOR" NO ENTREGA LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE USO EN LA (S) FECHA (S) CONVENIDA (S).
- 2). SI SUSPENDE LA ENTREGA O SE NIEGA A REPONER ALGÚN BIEN FALTANTE O DEFECTUOSO.
- 3). SI NO ENTREGA LOS BIENES Y SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO SIN CAUSA JUSTIFICADA O NO ACATA LAS INSTRUCCIONES DADAS POR ESCRITO POR "EL GOBIERNO".
- 4). SI NO DA CUMPLIMIENTO A LO PACTADO EN LA (S) FECHA (S) DE ENTREGA Y SUMINISTRO (S) ESTIPULADAS Y A JUICIO DE "EL GOBIERNO", EL ATRASO PUEDE CAUSARLE PERJUICIOS O CONSECUENCIAS GRAVES.
- 5). CUANDO LA APLICACIÓN DE LA PENA A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA, ALCANCE EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO.
- 6). SI "EL PRESTADOR" SE DECLARA EN QUIEBRA O EN SUSPENSIÓN DE PAGOS.
- 7). SI "EL PRESTADOR" NO OTORGA A "EL GOBIERNO", ASÍ COMO A LAS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS OFICIALES QUE TENGAN FACULTADES PARA INTERVENIR, LAS FACILIDADES PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS.
- 8). CUANDO SE COMPRUEBE QUE "EL PRESTADOR" NO HAYA MANIFESTADO LA VERDAD SOBRE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA ADJUDICACIÓN ORIGEN DE ESTE CONTRATO.
- 9). EN GENERAL, POR INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE "EL PRESTADOR" DE CUALQUIER OTRA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO O SUS ANEXOS, DE LAS LEYES Y DISPOSICIONES LEGALES REGLAMENTARIAS APLICABLES A ESTE CONTRATO.

**DÉCIMA CUARTA: DE LA SUJECIÓN DE LAS PARTES.** "LAS PARTES" SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE SEAN APLICABLES EN CUANTO AL FONDO Y CUMPLIMIENTO DE ESTE

GLG\*JCLB\*EPA\*csa.



Juan B. Ceballos N° 441, en la colonia Nueva Chagullepec,  
C.P. 58280, Morelia, Michoacán, México  
Tel. (443) 113-09-00 y fax 113-09-26,  
juridicocontratos@michoacan.gob.mx  
www.cadpe.michoacan.gob.mx



2015 - 2021



**Comité de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo**  
Gobierno del Estado de Michoacán

CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SUS ANEXOS Y TODA LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA MISMA.

**DÉCIMA QUINTA: DE LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.** "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DE ESTA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN; CON RELACIÓN A LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. POR LO TANTO "LAS PARTES" RENUNCIAN A LA JURISDICCIÓN QUE POR MOTIVO DE DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA LES CORRESPONDA.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO POR LAS PARTES Y EL RESPONSABLE DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN, LO RATIFICAN CONOCIENDO SUS ALCANCES LEGALES Y SE FIRMA EN TRES TANTOS, EN LA CIUDAD DE MORELIA, CAPITAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

POR "EL GOBIERNO"

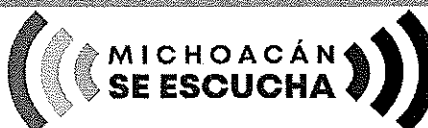
POR "EL PRESTADOR"

  
M.C.T.C. MARTÍN SERRATO JUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE  
ZAMORA DE OCAMPO

  
C. RAÚL RODRÍGUEZ PORCAYO  
APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA BRAN  
TECHNOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.

RESPONSABLE DEL PROCESO DE  
ADJUDICACIÓN

MTRO. GUILLERMO LOAIZA GÓMEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO





**Comité de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo**  
Gobierno del Estado de Michoacán



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

PEDIDO N°  
LPN-014/2020 Y/O LA-916039984  
E15-2020-1

ORDEN DE PEDIDO

PROVEEDOR	BRAN TECHNOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.	U.P.P.		FECHA	28-dic-2020
DOMICILIO	AVENIDA TEOPANZOLCO NÚM. 619, COL. REFORMA, C.P. 62260, CUERNAVACA, MORELOS	ENTIDAD	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA		
N° PROVEEDOR	P-01289/2020 TEL. 77-73-14-27-83	CLAVE PRESUP.		No. DE OFICIO:	ITESZ-DPV-1640/2020

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	1	MEDIDOR DIGITAL DE POTENCIAL DE AGUA DEL SUELO. MARCA: PRAKTAL, MODELO: PKT-MDPAS. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	\$ 5,689.00	\$ 5,689.00
5	5	SENSOR DE CAMPO MAGNÉTICO. MARCA: PRAKTAL, MODELO: PKT-SCM. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	\$ 3,259.00	\$ 16,295.00
6	5	SENSOR DE TERMOCOPLE. MARCA: PRAKTAL, MODELO: PKT-SDT. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	\$ 4,220.00	\$ 21,100.00
7	5	SENSOR DE VOLTAJE. MARCA: PRAKTAL, MODELO: PKT-SDV. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	\$ 3,345.00	\$ 16,725.00
8	5	SENSOR FOTOPUENTE. MARCA: PRAKTAL, MODELO: PKT-SFT. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	\$ 2,028.00	\$ 10,140.00
10	5	SENSOR DE FUERZA. MARCA: PRAKTAL, MODELO: PKT-SDFZ. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	\$ 5,693.00	\$ 28,465.00
13	5	SENSOR DE TEMPERATURA. MARCA: PRAKTAL, MODELO: PKT-SDTA. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	\$ 789.00	\$ 3,945.00
14	5	SENSOR DE SONIDO. MARCA: PRAKTAL, MODELO: PKT-SDS. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	\$ 2,401.00	\$ 12,005.00
20	1	CURSO DE 40 HORAS. MARCA: PRAKTAL, MODELO: PKT-C40H. UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO	\$ 22,592.00	\$ 22,592.00
21	5	SENSOR DE HUMEDAD RELATIVA. MARCA: PRAKTAL, MODELO: PKT-SHR. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	\$ 3,482.00	\$ 17,410.00
38	1	LECTOR DE PLACAS DE PR-621. MARCA: PRAKTAL, MODELO: PKT-LPFF. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	\$ 35,247.00	\$ 35,247.00
39	1	MEDIDOR DIGITAL DE POTENCIAL DE AGUA DEL SUELO. MARCA: PRAKTAL, MODELO: PKT-MDPAS. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	\$ 5,556.00	\$ 5,556.00
45	1	MOLINO ELÉCTRICO PARA MUESTRAS DE SUELOS Y MOLINO DE TEJIDOS VEGETALES. MARCA: PRAKTAL, MODELO: PKT-MEMS. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	\$ 40,098.00	\$ 40,098.00
46	1	MICROSCOPIO CON CÁMARA FOTOGRÁFICA Y COMPUTADOR. MARCA: PRAKTAL, MODELO: PKT-MCFC. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	\$ 19,168.00	\$ 19,168.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 254,435.00</b>

3000

*[Handwritten signature]*

1/2

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA No. CADPE-EM-LPN-014/2020 Y/O LA-916039984-E15-2020  
CONTRATO No. CADPE-EM-LPN-014/2020 Y/O LA-916039984-E15-2020-2  
ADQUISICIÓN DE: MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; SERVICIO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Y MOBILIARIO





**Comité de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo**  
Gobierno del Estado de Michoacán



PEDIDO N°  
LPN-014/2020 Y/O LA-916039984  
E15-2020-1

ORDEN DE PEDIDO

PROVEEDOR	BRAN TECHNOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.	U.P.P.		FECHA	28-dic-2020
DOMICILIO	AVENIDA TEOPANZOLCO NÚM. 619, COL. REFORMA, C.P. 62260, CUERNAVACA, MORELOS	ENTIDAD	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA		
N° PROVEEDOR	P-01289/2020 TEL. 77-73-14-27-83	CLAVE PRESUP.	No. DE OFICIO:	ITESZ-DPV-1640/2020	

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
48	1	MEDIDOR DE ÁREA FOLIAR ÓPTICO ESTACIONARIO. MARCA: PRAKTAL, MODELO: PKT-MAFO. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	\$ 25,134.00	\$ 25,134.00
49	1	MEDIDOR PORTÁTIL DE FOTOSÍNTESIS Y OTRAS VARIABLES FISIOLÓGICAS COMO CONDUCTIVIDAD ESTOMÁTICA, TRANSPIRACIÓN, FOSFORILACIÓN. MARCA: PRAKTAL, MODELO: PKT-MPFV. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	\$ 29,977.00	\$ 29,977.00
50	1	MEDIDOR DE CONTENIDO DE CLOROFILA. MARCA: PRAKTAL, MODELO: PKT-MDCD. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	\$ 13,023.00	\$ 13,023.00
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 322,569.00</b>
			<b>I.V.A. 16%</b>	<b>\$ 51,611.04</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 374,180.04</b>

SE DEBERÁ DE ENTREGAR DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ANEXO 1 DE LAS BASES Y LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPN-014/2020 Y/O LA-916039984-E15-2020

2/2 (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 04/100 M.N.)

CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES MEDIANTE CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA VIGENTE N° ITESZ-SSA/1645/2020, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA, ASÍ COMO CON EL LISTADO DE MOVIMIENTOS CHEQUES DE LA CUENTA 0074-7699-19-0116030890, DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2020, EMITIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER

**ENTREGAR EN:** EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA EN LA CIUDAD DE ZAMORA, MICHOACÁN, UBICADO EN: KM. 7 CARRETERA ZAMORA-LA PIEZAD S/N, COL. EL SAUZ DE ABAJO, C.P. 59720, ZAMORA, MICHOACÁN, TEL. 351-103-31-80, EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 18:00 HORAS

**CONDICIONES DE PAGO:** SE OTORGARÁ UN 50% POR CONCEPTO DE ANTICIPO A LOS 10 (DIEZ) DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y PEDIDO, EL 50% RESTANTE A LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SOLICITANTE, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y LA PÓLIZA DE FIANZA CORRESPONDIENTE PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSIÓN DEL MISMO, CONFORME A LO ESPECIFICADO EN EL PUNTO 4.4 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO

**DE ENTREGA:** A LOS 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO

POR "EL GOBIERNO"

POR "EL PRESTADOR"

RESPONSABLE DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN

M.C.T.C. MARTÍN SERRATO JUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA

C. RAÚL RODRÍGUEZ PORCAYO  
APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA BRAN TECHNOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.

MTRO. GUILLERMO LOAIZA GÓMEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA No. CADPE-EM-LPN-010/2020 Y/O LA-916039984-E11-2020  
CONTRATO No. CADPE-EM-LPN-014/2020 Y/O LA-916039984-E15-2020-1

ADQUISICIÓN DE: MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; SERVICIO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Y MOBILIARIO





2015 - 2021



Comité de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo  
Gobierno del Estado de Michoacán

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
Nº CADPE-EM-LPN-014/2020 Y/O LA-916039984-E15-2020  
**MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIALES ACCESORIOS Y  
SUMINISTROS DE LABORATORIO; SERVICIO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Y MOBILIARIO**

**ACTA DE INFORMACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y FALLO DE ADJUDICACIÓN**

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2020, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO PARA DAR A CONOCER LA INFORMACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y FALLO DE ADJUDICACIÓN, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA Nº CADPE-EM-LPN-014/2020 Y/O LA-916039984-E15-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; SERVICIO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Y MOBILIARIO, SOLICITADA POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO DE LA LEY; Y DE LOS NUMERALES 2, 2.4, 7, 7.3 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 20 FRACCIÓN XXXI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 40 Y 41 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL MTRO. GUILLERMO LOAIZA GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º, 8º Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO EL 1º Y 6º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, EN COORDINACIÓN CON EL MAF. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ, SUBDIRECTOR OPERATIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 8º Y 11 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN A LOS PARTICIPANTES QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE RECIBIERON POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

**D I C T A M E N**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36, SEGUNDO PÁRRAFO, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY; UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DETALLADA Y LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, SE INFORMA A LOS ASISTENTES EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN FORMULADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DE MANERA CONJUNTA CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS

GLG\*LEIG\*DISB\*TE

AFA-IPN014.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE INFORMACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA Nº CADPE-EM-LPN-014/2020 Y/O LA-916039984-E15-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; SERVICIO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Y MOBILIARIO, SOLICITADA POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA.



2015 - 2021



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo

Gobierno del Estado de Michoacán

SUPERIORES DE ZAMORA, DE CONFORMIDAD CON SU OFICIO N° ITESZ-DPV/1699/2020, DE FECHA 24 DEL PRESENTE MES Y AÑO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

- BRAN TECHNOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1 A LA 51.

CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LAS PARTIDAS QUE OFERTA.

- DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 1 A LA 51.

CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LAS PARTIDAS QUE OFERTA.

- INDSAND, S.A. DE C.V.

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 15 A LA 18, 22 A LA 27, 29, 30, 33 A LA 37, 40, 41 Y 43.

CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LAS PARTIDAS QUE OFERTA.

- RIVELAB, S.A. DE C.V.

PRESENTA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS: 15 A LA 18, 26 A LA 37, 40 Y 44.

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE: DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRANET 5.0, SE DETECTÓ QUE NO FIRMÓ SUS PROPUESTAS AL UTILIZAR LOS MEDIOS REMOTOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, COMO SE SOLICITÓ EN EL NUMERAL 6 SEGUNDO PÁRRAFO DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CUYA IMPRESIÓN SE INSERTA A CONTINUACIÓN:

GLG\*LEGT  
AFA-LPN01  
ESTA HOJA  
ADQUISICION  
POR EL INS

Procedimiento : 1034260 - MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS <span style="float: right;">✓ Evaluación Final</span>	
Expediente: 2199180 - MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS Fecha y hora de apertura de proposiciones: 23/12/2020 11:00:00 a. m.	
Administración del Procedimiento   Monitoreo de Licitantes   Grupo de Evaluación   Apertura de proposiciones   Fallo   Discusiones   Mensajes Unidad Compradora / Licitantes	
Resumen de Respuestas   <b>Propuestas Técnicas</b>   Propuestas Económicas   Estados de la Apertura de Propuestas	
Licitante : RIVELAB	
Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación <span style="float: right;">Historial</span>	
Ronda actual 0	Detalles de envío de la Respuesta Técnica Respuesta enviada por Ronda 0 On 22/12/2020 07:45:00 p. m. Por Leticia Villaseñor Murillo
¿Rechazar Propuesta del Licitante? <input type="button" value="Aceptar"/>	Motivo del rechazo
Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente (s-n archivo adjunto)	Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior) 0 (0) <input type="button" value="Ver/Atender Notas"/>
<input type="button" value="Visualizar MI Evaluación"/> <input type="button" value="Comprobar la descarga de Anexos"/>	
1. Requerimiento Técnico / Legal	
Comentarios de	





2015 - 2021



Comité de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo

Gobierno del Estado de Michoacán

POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 13 INCISO A) DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y EL ARTÍCULO 36 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO EMITIDO POR LA SOLICITANTE Y LA CONVOCANTE, SE DETERMINÓ ADJUDICAR A LOS PROVEEDORES QUE REUNIERON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

BRAN TECHNOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNITARIO	IMPORTE
2	1	PIEZA	Medidor Digital de Potencial de Agua del Suelo. Marca: PRAKTAL, Modelo: PKT-MDPAS	\$5,689.00	\$5,689.00
5	5	PIEZA	Sensor de Campo Magnético. Marca: PRAKTAL, Modelo: PKT-SCM	\$3,259.00	\$16,295.00
6	5	PIEZA	Sensor de Termocople. Marca: PRAKTAL, Modelo: PKT-SDT	\$4,220.00	\$21,100.00
7	5	PIEZA	Sensor de Voltaje. Marca: PRAKTAL, Modelo: PKT-SDV	\$3,345.00	\$16,725.00
8	5	PIEZA	Sensor Fotopuente. Marca: PRAKTAL, Modelo: PKT-SFT	\$2,028.00	\$10,140.00
10	5	PIEZA	Sensor de Fuerza. Marca: PRAKTAL, Modelo: PKT-SDFZ	\$5,693.00	\$28,465.00
13	5	PIEZA	Sensor de Temperatura. Marca: PRAKTAL, Modelo: PKT-SDTA	\$789.00	\$3,945.00
14	5	PIEZA	Sensor de Sonido. Marca: PRAKTAL, Modelo: PKT-SDS	\$2,401.00	\$12,005.00
20	1	SERVICIO	Curso de 40 Horas. Marca: PRAKTAL, Modelo: PKT-C40H	\$22,592.00	\$22,592.00
21	5	PIEZA	Sensor de Humedad Relativa. Marca: PRAKTAL, Modelo: PKT-SHR	\$3,482.00	\$17,410.00
38	1	PIEZA	Lector de Placas de Pr-621. Marca: PRAKTAL, Modelo: PKT-LPFF	\$35,247.00	\$35,247.00
39	1	PIEZA	Medidor digital de Potencial de Agua del Suelo. Marca: PRAKTAL, Modelo: PKT-MDPAS	\$5,556.00	\$5,556.00
45	1	PIEZA	Molino Eléctrico para Muestras de Suelos y Molino de Tejidos Vegetales. Marca: PRAKTAL, Modelo: PKT-MEMS	\$40,098.00	\$40,098.00
46	1	PIEZA	Microscopio con Cámara Fotográfica y Computador. Marca: PRAKTAL, Modelo: PKT-MCFC	\$19,168.00	\$19,168.00

GLG\*LELG\*DISB\*Fig  
AFA-IPM314.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE INFORMACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPN-014/2020 Y/O LA-91603984-E15-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; SERVICIO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Y MOBILIARIO, SOLICITADA POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA.



2015 - 2021



Comité de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo  
Gobierno del Estado de Michoacán

48	1	PIEZA	Medidor de Área Foliar Óptico Estacionario. Marca: PRAKTAL, Modelo: PKT-MAFO	\$25,134.00	\$25,134.00
49	1	PIEZA	Medidor Portátil de Fotosíntesis y Otras Variables Fisiológicas como Conductividad Estomática, Transpiración, Fosforilación. Marca: PRAKTAL, Modelo: PKT-MPFV	\$29,977.00	\$29,977.00
50	1	PIEZA	Medidor de Contenido de Clorofila. Marca: PRAKTAL, Modelo: PKT-MCDC	\$13,023.00	\$13,023.00
				<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$322,569.00</b>
				<b>16% I.V.A.</b>	<b>\$51,611.04</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$374,180.04</b>

DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABOPRATORIOS, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNITARIO	IMPORTE
1	5	PIEZA	INTERFASE PARA SER USADA EN FÍSICA, MECANICA, MATEMATICAS. MARCA VINCILAB, MODELO 001	\$15,900.00	\$79,500.00
3	5	PIEZA	SENSOR ACELERÓMETRO. MARCA CMA, MODELO BT11I	\$5,040.00	\$25,200.00
4	5	PIEZA	SENSOR DE MOVIMIENTO. MARCA: CMA, MODELO: 0664	\$4,218.00	\$21,090.00
9	5	PIEZA	SENSOR DE POSICIÓN ANGULAR. MARCA CMA, MODELO 013I	\$3,485.00	\$17,425.00
11	5	PAQUETE	KIT DE CONTROL. MARCA CMA, MODELO 062	\$2,900.00	\$14,500.00
12	5	PIEZA	SWITCH PARA CONTROL. MARCA CMA, MODELO 063	\$1,810.00	\$9,050.00
15	5	PAQUETE	CONJUNTO DE MATERIALES REFERIDO A REALIZAR PRÁCTICAS DE CALOR. MARCA NOVATECH, MODELO CON-CAL	\$5,790.00	\$28,950.00
16	5	PAQUETE	CONJUNTO DE MATERIALES REFERIDO A REALIZAR PRÁCTICAS DE TERMOLOGÍA. MARCA NOVATECH, MODELO CON-TER	\$3,310.00	\$16,550.00
17	5	PAQUETE	CONJUNTO DE MATERIALES REFERIDO A REALIZAR PRÁCTICAS DE MECÁNICA. MARCA NOVATECH, MODELO CON-MEC	\$7,320.00	\$36,600.00
18	5	PAQUETE	CONJUNTO DE MATERIALES REFERIDO A REALIZAR PRÁCTICAS DE ELECTRICIDAD. MARCA NOVATECH, MODELO CON-ELEC	\$6,975.00	\$34,875.00
19	1	PIEZA	SOFTWARE DE CIENCIAS BASICAS. MARCA CMA, SIN MODELO	\$30,000.00	\$30,000.00
22	3	PIEZA	MESA ISLA DE 7.50 M DE FRENTE X 1.20 M DE FONDO X 0.90 M DE ALTURA, FABRICADA EN MELAMINA DE 16 MM DE ESPESOR, HIDRÓFUGA E IGNÍFUGA CON TRATAMIENTO ANTIHONGOS; CUBIERTA FABRICADA EN ACERO INÓXIDABLE TIPO-304 CAL. 18. MARCA AVANTE, S/MODELO	\$143,745.00	\$431,235.00
23	1	PIEZA	MESA LINEAL DE 4.00 M DE FRENTE X 0.65 M DE FONDO X 0.90 M DE ALTURA, FABRICADA EN MELAMINA DE 16 MM DE ESPESOR HIDRÓFUGA E IGNÍFUGA CON TRATAMIENTO ANTIHONGOS; CUBIERTA CON ZOCLO DE 7 CM DE ALTURA FABRICADA EN ACERO INÓXIDABLE TIPO- 304 CAL. 18. MARCA AVANTE, S/MODELO	\$32,235.00	\$32,235.00

GLG\*LELG\*DISB\*ing

AFA-IPN014.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE INFORMACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-IPN-014/2020 Y/O IA-916039984-E15-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; SERVICIO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Y MOBILIARIO, SOLICITADA POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA.



2015 - 2021



Comité de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo  
Gobierno del Estado de Michoacán

24	1	PIEZA	MESA LINEAL DE 2.50 M DE FRENTE X 0.65 M DE FONDO X 0.90 M DE ALTURA, FABRICADA EN MELAMINA DE 16 MM DE ESPESOR, HIDRÓFUGA E IGNÍFUGA CON TRATAMIENTO ANTIHONGOS; CUBIERTA CON ZOCLO DE 7 CM DE ALTURA FABRICADA EN ACERO INÓXIDABLE TIPO-304 CAL. 18. MARCA AVANTE, S/MODELO	\$32,687.00	\$32,687.00
25	1	PIEZA	MESA LINEAL DE 4.50 M DE FRENTE X 0.65 M DE FONDO X 0.90 M DE ALTURA FABRICADA EN MELAMINA DE 16 MM DE ESPESOR HIDRÓFUGA E IGNÍFUGA CON TRATAMIENTO ANTIHONGOS; CUBIERTA CON ZOCLO DE 7 CM DE ALTURA FABRICADA EN ACERO INÓXIDABLE TIPO-304 CAL. 18. MARCA AVANTE, S/MODELO	\$39,257.00	\$39,257.00
26	1	PIEZA	DIGESTOR KJELDAHL AUTOMÁTICO DE 20 PLAZAS. APARATO COMPLETAMENTE AUTOMÁTICO DE DIGESTIÓN KJELDAHL, CON MOLDE DE GRAFITO PARA 20 TUBOS DE 280 ML. MARCA NOVATECH, MODELO KJDA-6	\$180,000.00	\$180,000.00
27	1	PIEZA	DESTILADOR SEMI-AUTOMATICO KJELDAHL PARA DETERMINACION DE NITROGENO PROTEICO CON PANTALLA LCD. MARCA NOVATECH, MODELO KJDE-A	\$135,000.00	\$135,000.00
28	1	PIEZA	ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS SISTEMA OPTICO DE DOBLE HAZ. MARCA HANON, MODELO I3	\$45,000.00	\$45,000.00
29	1	PIEZA	HORNO DE SECADO FABRICADO EN ACERO ROLADO EN FRIO CALIBRE 20 ESMALTADO. MARCA NOVATECH. MODELO HS45-ED	\$51,551.00	\$51,551.00
30	1	PIEZA	ESTUFA DE INCUBACION FABRICADA EN ACERO ROLADO EN FRIO CALIBRE 20 ESMALTADO. MARCA NOVATECH, MODELO EI45-ED	\$51,551.00	\$51,551.00
31	2	PIEZA	BALANZA ANALITICA. MARCA VIBRA, MODELO HT-224RCE	\$24,550.00	\$49,100.00
32	1	PIEZA	MUFLA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 CAL. 20, CON CONTROL DIGITAL DE DOBLE DISPLAY CON MEMORIA DE DATOS NO VOLATIL. MARCA NOVATECH, MODELO MD-20	\$51,813.00	\$51,813.00
33	1	PIEZA	EQUIPO AUTOMATICO PARA GRASAS, MARCA NOVATECH, MODELO GFA-6	\$340,000.00	\$340,000.00
34	1	PIEZA	BOMBA DE VACIO CON CAPACIDAD DE 36.8 LT/MIN. MARCA NOVATEC, MODELO EV-40L	\$10,250.00	\$10,250.00
35	1	PIEZA	BAÑO TERMOSTATICO. MARCA SCIENTZ, MODELO: DC-2010	\$61,000.00	\$61,000.00
36	1	PIEZA	CAMPANA DE EXTRACCION DE HUMOS. MARCA NOVATECH, MODELO CE-120BE	\$95,671.00	\$95,671.00
37	1	PIEZA	EQUIPO AUTOMATICO PARA FIBRA. MARCA NOVATECH, MODELO FCA-6	\$310,000.00	\$310,000.00
40	1	PIEZA	TEODOLITO PREXISO T02 ELECTRÓNICO DE 2" (6CC) DE PRECISIÓN, 30X AUMENTOS, 2 PANTALLAS LCD, COMPENSADOR DE EJE VERTICAL. MARCA SOUTH, MODELO	\$30,000.00	\$30,000.00
41	1	PIEZA	MEDIDOR DE NUTRIENTES EN SUELO. HI 83325 (230V) Y ELECTRODO PARA PH HI 11310 FOTÓMETRO MULTIPARAMÉTRICO PARA EL ANÁLISIS DE NUTRIENTES (MACRONUTRIENTES Y MICRONUTRIENTES) Y PH EN AGRICULTURA. MARCA HANNA, MODELO HI83325-02	\$26,022.00	\$26,022.00
42	1	PAQUETE	CAMARA DE GERMINACIÓN. MARCA ECOSHEL, MODELO: C500D	\$60,000.00	\$60,000.00
44	1	PAQUETE	PURIFICADOR DE AGUA DE 15 LT. MARCA BIOBASE, MODELO SCSJ-II	\$95,000.00	\$95,000.00

GIG\*ELG\*DISB\*lg

AFA-IPN014.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE INFORMACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° CADFE-EM-LPN-014/2020 Y/O IA-916039984-E15-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; SERVICIO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Y MOBILIARIO, SOLICITADA POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA.



2015 - 2021



Comité de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo  
Gobierno del Estado de Michoacán

47	1	PIEZA	ESTEREO MICROSCOPIO CON CAMARA FOTOGRAFICA Y COMPUTADOR. MARCA MOTIC, MODELO SMZ-161-TLED (R2LED)	\$34,000.00	\$34,000.00
51	1	PIEZA	MOTOCULTOR HYUNDAI ACOPLADO CON MOTOR DE GASOLINA DE 9 HP, CON 1 ACCESORIO INCLUIDO. MOTOCULTOR HYUNDAI, MODELO: TORO 900 HP GASOLINA.	\$41,500.00	\$41,500.00
				SUB TOTAL	\$2,516,612.00
				16% I.V.A.	\$402,657.92
				TOTAL	\$2,919,269.92

INDSAND, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNITARIO	IMPORTE
43	1	PIEZA	MOTOBOMBA. MARCA: STIHL, MODELO: SG 51.	\$11,900.00	\$11,900.00
				SUB TOTAL	\$11,900.00
				16% I.V.A.	\$1,904.00
				TOTAL	\$13,804.00

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN INCLUYENDO I.V.A. \$3'307,253.96 (TRES MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 96/100 M.N.)

SE NOTIFICA A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS QUE DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, ANEXO 1 DE LAS BASES Y LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE PIDE A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS QUE ACUDAN A LA UNIDAD JURÍDICA DE ESTE COMITÉ A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁN FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

POR SU PARTE LA SOLICITANTE DEBERÁ ENVIAR OFICIO DONDE MANIFIESTE QUE TODOS LOS BIENES HAN SIDO ENTREGADOS EN TIEMPO Y FORMA ADJUNTANDO COPIAS DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE SELLADAS Y FIRMADAS DE RECIBIDO, DOCUMENTOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, PAGO Y RECIBO DE ENTREGA DE LOS BIENES, A MÁS TARDAR A LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS.

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL NUMERAL 20 DE LAS BASES LICITATORIAS, PODRÁN PRESENTAR INCONFORMIDAD CONTRA LOS ACTOS DE ESTE PROCEDIMIENTO ANTE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE COMPRANET O ANTE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA. LO ANTERIOR PARA EL CASO DE QUE ESTE PROCEDIMIENTO AFECTE A LOS INTERESES DE SU REPRESENTADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

GLG\*LELG\*DISB\*frg

AFA-IPN01A.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE INFORMACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-IPN-014/2020 Y/O LA-916039984-E15-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS; MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO; SERVICIO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS Y MOBILIARIO, SOLICITADA POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA.



2015 - 2021



Comité de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo  
Gobierno del Estado de Michoacán

MTRO. GUILLERMO LOAIZA GÓMEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

MAF. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ  
SUBDIRECTOR OPERATIVO DEL COMITÉ  
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. DANIELA JUNNUEL SANTANA BECERRA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES  
PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL PODER EJECUTIVO

LIC. ROSA MARÍA SÁNCHEZ VALDÉZ  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ICATMI  
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

ING. FABIÁN MORA CUEVAS  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN  
DEL ITESZ

---

---

---

---

---

---